

REQUISITOS TÉCNICOS

1 REQUISITOS TECNICOS

La librería actual IBMTS3310 esta ocupando 4-U's del RACK de almacenamiento.

Tiene conexión directa FibreChannel.

Dispone de 180 slots para alojar cintas LTO

1.1 REQUISITOS DEL MODULO

- Es necesario que el módulo sea enracable en un armario de 19" y ocupe un máximo de 6U.
- El módulo debe tener doble fuente de alimentación.
- El módulo debe tener un mínimo de dos drive LTO6 con conexión directa FibreChannel a 8Gbps.
- El módulo debe tener un mínimo de 48 slots para almacenamiento interno de cintas y debe disponer de una mecánica propia para el manejo de las cintas y un sistema de inventario de las mismas, con un lector de etiquetas de código de barras.
- El módulo debe disponer de un sistema de limpiado de drives vía cinta de limpieza (deberá estar incluida)
- El módulo debe contar con un MAIL SLOT de al menos dos bahías.
- El módulo debe contar con un puerto IP para el acceso al sistema de gestión.
- Debe ser capaz de leer las cintas LTO4 actuales

1.2 REQUISITOS DE SOPORTES

Se incluirá un mínimo de 40 cintas LTO6 y las cintas de limpieza necesarias para el mantenimiento interno de la librería.

1.3 REQUISITOS DE SOFTWARE

El módulo debe tener un sistema de gestión WEB integrado

El módulo debe ser compatible con el software de backup corporativo Commvault SIMPANA 10 (pero no serán necesarias las licencias de software)

1.4 REQUISITOS de SERVICIOS

1.4.1 REQUISITOS de SERVICIOS DE INSTALACIÓN

Se requiere la instalación física del módulo y prueba de operatividad de todos los elementos.

La conexión de fibra del módulo y la configuración de la conectividad (zoning, etc) la realizarán los técnicos municipales.

Si el módulo requiere de alguna configuración específica a nivel del sistema operativo del servidor o a nivel del software de gestión de copias de seguridad se realizará en conjunto con los técnicos municipales.

La instalación se dará por finalizada una vez quede operativa la librería en el entorno Commvault Simpana.

1.4.2 REQUISITOS de SERVICIOS DE SOPORTE

Deberá proveerse de servicio de soporte durante , al menos, los primeros **tres** años tras el suministro, que incluya, de manera gratuita:

- servicio de soporte online y telefónico y con disponibilidad directa de 09:00 a 16:00 de lunes a viernes, hasta un máximo intervalo de 24x7.
- El tiempo máximo de respuesta ante la apertura de una incidencia será de 8 horas
- derechos sobre actualizaciones de firmware
- garantía sobre el funcionamiento de firmware
- sustitución de piezas averiadas , in-situ sin costes añadidos
- sistema de notificación a fabricante y apertura automática de incidencias
- servicio de gestión de incidencias/contrato on-line/telefonico/correo

Se definirán la propuesta de mantenimiento y soporte técnico del equipo y software suministrado.

El proveedor deberá garantizar el soporte técnico con el fabricante o informar del canal directo que ofrece el mismo:

- soporte telefónico
- soporte online

El proveedor deberá informar del coste de las opciones de renovación para extenderlo en el tiempo más allá del plazo incluido en el precio.

2 REQUISITOS DE SOLVENCIA

La empresa licitadora debe ser un proveedor autorizado del hardware y software propuesto en la oferta, via una carta acreditadora del fabricante.

3 Presentación de las ofertas

3.1 Contenido de las ofertas:

Las ofertas incluirán y deberán seguir la siguiente estructura:

- Certificados de solvencia de la empresa
- Inventario detallado del suministro y los componentes

Deberá incluir la siguiente tabla:

RQO1	Precio sin IVA
RQO2	Número de drives LTO6, FC (mínimo 2 y máximo valorable 4)
RQO3	Número de SLOTS internos (mínimo 48 máximo valorable 180)
RQO4	Número de SLOTS del MAILslot (mínimo 2 y máximo valorable 4)
RQO4	Número de soportes (mínimo 40, máximo valorable 80)
RQO5	Años de garantía y soporte incluidos, en las mismas condiciones que las exigidas (minimo 3 años)

